EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Añ• XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 14 de Diciembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.463

ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
Mayor pral., 202
VERDADERA BARATURA

Lata grande de pimientos dulces, 45 céntimos.
Idem pequeña de ídem, 28 íd.
Idem grande fritada, 60 íd.
Idem ídem guisantes, 60 íd.
Idem ídem ovalada melocotón, 70 íd
Idem ídem guinda, 70 id.
Manzanilla, Moscatel, Jerez, Málaga, Rom y Anís Escarchado, á 6 reales botella

Esto dura poco, aprovecharse.

Hotel Samaria

Se trufan pavos de encargo á precios sumamente reducidos.

A 30 céntimos litro

Se vende leche pura de oveja de la ganadería de Arturo Ortega, todos los días por mañana y noche, en la calle de la Parra, números 8 y 10.

Para 1898

AGENDAS DE BUFETE
y
Almanaque Bailly-Baillere

Se venden: casa de Alonso é Hijos; Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

Administración de Loterías núm. 2 de Palencia

Esta Administración tiene el honor de participar al público que los señores que tengan números abonados de la suspendida Administración núm. 1, del sorteo del 23 de Diciembre, pasen á recogerlos antes del día 18 de este mes, en la inteligencia que de no hacerlo así, se pondrán á la venta pública.

El Administrador,
Isidoro Arroyo de la Riva.

Recibos talonarios

para dar participaciones en la lotería de Navidad

Véndense en cuadernos de 26 hojas en la imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

CAMPAÑA DE CUBA

Muerte de un cabecilla

Fuerzas de la columna volante que manda el general Molina batieron en Loma del Pan un grupo de rebeldes.

Después de una lucha encarnizada, el enemigo abandonó el campo con pérdidas importantes.

Entre los muertos recogidos figura el cabecilla Regino Alfonso, que gozaba de gran prestigio entre los suyos.

El cadáver fué conducido á Matanzas, donde pudo ser identificado por gran número de personas.

Telegrama oficial

Habana 12 (recibido el 13.)—Capitán general á ministro Guerra.

Novedades desde mi telegrama del 4: En Pinar, general Velasco en Madama, Santa Paula, Mulo y Aranjuez, hizo nueve muertos y cogió dos armas y dos caballos; nosotros un muerto de tropa, y heridos dos prácticos y siete de tropa.

En otros encuentros, tres muertos enemigos, uno titulado capitán, dos prisioneros, y presentados 16 con armas.

En Habana, tres muertos enemigos, cogidos dos caballos y un arma, y presentados 15 con cinco armas.

En Matanzas, columna general Molina, mató al cabecilla Regino Alfonso.

En otros encuentros 15 muertos enemigos y un prisionero, cogidos un caballo y un arma, y presentados 36 con 7 armas.

En las Villas se hicieron cinco muertos al enemigo y 2 prisioneros, y fueron cogidos 16 caballos, sin armas; nosotros un herido. Presentados 79 con 11 armas. En Spíritus, partidas de Carrillo y González, de 400 hombres con caballería, fueron batidas en Delicias por columnas combinadas de Palanca y Brualla, dejando en nuestro poder 25 muertos, un arma y botiquín; nosotros dos muertos tropa, y heridos dos oficiales y 13 tropa, y 21 caballos entre muertos y heridos. Zamora en Sotinal hizo dos muertos y dos prisioneros, y cogió un caballo; nosotros un muerto de tropa.

Brualla, en Salladero y Zaza, dispersó partida de 100 hombres, causándole bajas; nosotros un muerto de tropa. Borbón, en Mamey y Roca Perdida, hizo dos muertos, tres heridos y 17 prisioneros á partida Alongo; nosotros un muerto.

Fuerzas montadas batieron partida de Máximo Gómez, haciendo cinco muertos. En otras operaciones tres muertos enemigos y un prisionero; nosotros un herido. Presentados 46 con cinco armas.

En Cuba presentados cuatro con dos armas.—*Blanco.*

Los deudores por contribuciones

El general Blanco ha dictado un bando suspendiendo los procedimientos ejecutivos para cobrar las contribuciones municipales en las fincas rústicas y frutos y pertenencias de embargos de derivados anteriores.

A los deudores se les da un plazo de dos meses para concertar la forma de pago con los Municipios.

Los gobernadores resolverán en definitiva sobre los incidentes que por este cancepto surjan.

Declaraciones de Weyler

Leemos en el *Heraldo de Madrid:*

Un periódico afecto al general Weyler publicó anoche las siguientes manifestaciones, que reproducimos á título de información:

«Preocúpale principalmente el problema de Cuba, con sus conexiones de carácter internacional. Su programa es conocido para que necesite reproducirlo á cada paso.

»La cuestión más perentoria que exige su atención, como la de todos los patriotas, es la suscitada por el Mensaje de Mac Kinley, cuyo lenguaje y cuyas agresiones no debe España tolerar sin protesta.

»El general Weyler sabe que el Gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo hizo entender al Gabinete de Washington en el mes de Agosto último que el sistema de guerra seguido en Cuba reconcentrando campesinos, destruyendo recursos y persiguiendo sin contemplaciones á los rebeldes y á los laborantes, era el único eficaz para lograr la pacificación del territorio; le hizo entender también que el ejército y su caudillo representaban la patria y la voluntad nacional, y no le ocultó que España estaba decidida á continuar el sistema de guerra iniciado por Weyler hasta obtener la sumisión de los insurrectos, sin consentir jamás en la intervención de la República norteamericana.

»El general Weyler no comprende cómo habiendo los Estadas Unidos callado ante tales declaraciones del Gabinete de Cánovas, hablan ahora en tono despectivo é injurioso á un Gabinete Sagasta, ofendiendo á España con las calumnias é injurias solemnemente lanzadas sobre su valeroso y digno Ejército.

»Cree el general que el Gobierno está obligado á dar publicidad á la nota diplomática del Gabinate de Cánovas, como satisfacción debida al Ejército de Cuba y á protestar en alguna forma del intolerable Mensaje de Mac Kinley.

»Sabe de un modo extraoficial que los generales residentes en Madrid se han ocupado de este asunto, y confía en que los poderes públicos hallarán medio de vindicar al generalato y al Ejército de los agravios del Mensaje americano y á la Nación española de las amenazas de intervención con que se la atropella.

»Está dispuesto á tomar la iniciativa para pedir al Gobierno de la Reina que se dé satisfacción á la Patria y al Ejército de los ataques del Mensaje de Mac Kinley, los cuales, por lo que á Weyler personalmente afectan, le honran sobremanera, pues son la mejor prueba de que ha correspondido á las esperanzas de su país haciéndose odioso á los enemigos de España.

»Tiene la esperanza de que todos los elementos conservadores que piensan y sienten como el insigne Cánovas en las cuestiones interiores, en las coloniales y en las exteriores, se agrupen formando un poderoso instrumento de gobierno, cuyas ideas y procedimientos estimo indispensables en la dirección de los negocios públicos, si de verdad se quiere evitar la ruina, el deshonor y la anarquía del país.»

DE INTERÉS GENERAL

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado la creación en su Parque Zoológico, de un chenil ó perrera destinado á criar y mejorar las razas de perros españoles.

Las bases que regirán en dicha instalación serán las siguientes:

El chenil del Parque Zoológico contendrá un gran número de ejemplares de perros de todas clases, destinados á la exhibición y á la cría y mejora de las razas.

Los productos se cederán por orden riguroso de inscripción, debiéndose formular el pedido en la Dirección de dicho Parque.

Los cachoros se entregarán á los dos meses de edad con la correspondiente hoja genealógica.

Se permitirá la unión ó cruzamiento con perras de propiedad particular, mientras obe-

preciosidad mayúscula, obstinadas pretensiones á la hermosura, y una incomparable gazmoñería. Estaba vestida desde luego á la última moda; gastaba corsé largo en forma de corazón, con caderas inmoderadamente abultadas, cabellos desmesuradamente encrespados y empolvados, un abanico que nosotros calificaríamos de *antigualla*, y chinelas de tafilete castaño y sin tacones. Su megilla estaba atigrada de lunares de formas muy variadas, y una línea de negro charol arqueaba sus cejas admirablemente. Pasaremos en silencio la espesa capa de carmin extendida en los lábios, el vermellón delicadamente pasado por sus pómulos. y la infantil sonrisa, que á tantas diversas seduciones, añadía un encanto precisamente extraordinario.

Alix no se parecía á su padre, y menos aun á su tia. Era alta, y sin embargo su estatura, exquisita en sus proporciones, tenía una gracia llena de nobleza. Tenía su ancha frente bajo los negros rizos de sus cabellos sin empolvar, una expresión de pudor orgulloso, que suavizaba el dulce rayo de sus grandes ojos azules. Su mirada

Al oir la campanilla entró nn criado.

Preparad un buen lecho á ese buen hombre, dijo Mr. de Vaunoy, y tratadle en todo, como al servidor de un amigo á quien estimo.

Didier se inclinó. Pedro, envuelto siempre en su capa salió detrás del criado, el cual, apesar de su curiosidad, no pudo verle las facciones.

Conocemos á Mr. Hervé de Vaunoy, dueño actual de la Tremlays, y del Bouexis-en Foret. Estos veinte años no habían cambiado en nada su rostro risueño y mofletudo, para que necesitemos volver á hacer otra descripción de su persona.

La señorita Olivia de Vaunoy su hermana, era una solterona, alta y seea, que había sido muy fea en su juventud, La edad, incapaz de embellecer, borra al menos las diferencias excesivas que separan la belleza de la fealdad. Lo que queda de una mujer fea á los cincuenta años, se parece mucho á lo que queda de una hurí; la expresión del rostro es la única que puede establecer categorías. Así pues, la de la señorita Olivia no expresaba nada, sino una

rente en las cuatro fisonomías de las personas que allí se hallaban.

La señorita Olivia se mordió los labios, abanicándose febrilmente.

Palideció Alix, y se apoyó en el brazo de su sillón.

Mr. de Vaunoy no fué dueño de contener un movimiento nervioso bajo su hipócrita sonrísa.

En fin, Mr. Bechameil, marqués de Nointel, hizo el más lastimoso gesto que pudiera verse en el rostro de un banquero desagradablemente sorprendido.

M.C.D.2022

dezca al mejoramiento de la especie. Las perras expedidas de provincias han de venir *franco á domicilio* colocadas en sólido embalaje. Los gastos del retorno deberán satisfacerse anticipadamente.

Se admitirán perros á pensión de raza bien definida y de reconocida utilidad.

Todos los domingos se celebrará en la sección correspondiente un mercado de perros de todas casas y procedencias.

En todos los casos, el director del Parque Zoológico practicará un reconocimiento sanitario á los perros que se presenten, desechando á los que padezcan enfermedades de cualquier carácter.

La Dirección no responde de los accidentes ni de las pérdidas que puedan ocurrir.

Para más detalles é instrucciones referentes á dichos servicios, dirigirse al director del Parque Zoológico.

El día 26 de Diciembre se celebrará el primer mercado de perros.

Doble crimen

En Valencia se cometió un doble crimen.

Un individuo, de oficio albañil, de 33 años de edad, sostenía relaciones amorosas con una joven de 25.

Anteaoche se presentó el albañil en el domicilio de su amante, situado en la calle de Legazo, cuando la familia de la joven se hallaba ausente.

Los dos amantes tuvieron una acaloradísima cuestión por negarse ella á abandonar el domicilio paterno y marcharse á vivir con el albañil.

Este, en un momento de arrebato, sacó un cuchillo, con el que dió un tremendo tajo en el cuello á su novia, la cual falleció instantáneamente.

Entonces el criminal se dió á sí mismo otra cuchillada en el cuello, infiriéndose una gravísima herida.

Cuando la familia de la joven regresó á su casa, se desarrolló una escena conmovedora.

En beneficio del pobre

He aquí el bando publicado por la Alcaldía de Valladolid, relativo á la venta de pan, y cuyo documento publican todos los periódicos de aquella capital:

«*Don Moisés Carballo de la Puerta, Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad y Alcalde del Excmo. Ayuntamiento constitucional de la misma.*

HAGO SABER: Que por acuerdo de la Corporación municipal, fecha 5 de Noviembre último, y en la necesidad imperiosa de corregir los abusos que se vienen cometiendo en la fabricación y venta de pan, con daño notable de los intereses del vecindario, y especialmente de las clases pobres que consumen mayor cantidad de dicho artículo, se ha dispuesto reglamentar la fabricación y venta de la expresada especie, en la forma siguiente, cuyas disposiciones regiran á las 24 ó 48 horas de su publicación; según que el fabricante sea vecino de la Capital ó forastero:

1.ª El pan destinado para la venta ins distinción de peso y formas, tendrá solo harina de trigo, ó morcajo de buena calidad; estar bien amasado y cocido y llevar el sello-marca del fabricante.

2.ª Los fabricantes confeccionarán, además del pan llamado de lujo, como bollos, mascotas, etc. que podra tener el peso y forma que aquellos estimen conveniente, otra clase ajustada al sistema métrico decimal vigente dividida en fracciones de 250, 500 y 1.000 gramos de peso, cuya expresión y su calidad de 1.ª ó de 2.ª llevarán todas las piezas que se fabriquen, quedando obligados los expendedores á dar satisfacción al público, siempre que les sea exigidas de tales calidades.

3.ª Los expendedores tanto en los Mercados públicos, como en tiendas y en ambulancia estarán provistos de una balanza y pesas contrastadas del sistema métrico decimal que nos rige.

4.ª Los regidores de repeso girarán visitas á los puestos del pan; cuando lo crean oportuno y podrán comprobar la calidad y peso por los medios que estimen conducentes, y si el pan careciese de las condiciones que quedan señaladas, caerán en COMISO, pudiendo además imponer al Fabricante y Expendedor la multa que proceda, ó denunciarles á los Tribunales de justicia, según los casos.

5.ª Los Fabricantes y Expendedores forasteros que concurran á esta Capital, para la venta del pan, quedan sujetos al cumplimiento de las anteriores disposiciones, y á la penalidad á que se hagan acreedores, si faltasen á ellas, transcurridos los plazos establecidos.

Los dependientes municipales y los de mi Autoridad, quedan encargados de hacer cumplir con todo rigor, bajó su más estrecha responsabilidad, las prescripciones que anteceden.

Valladolid 13 de Diciembre de 1897.—Moisés Carballo »

En la estación de Gomeznarro (Valladolid), fué atropellado ayer por un tren de mercancías, el obrero de la vía del ferrocarril del Norte, Juan M. Martín.

El hecho, según se dice, ocurrió al querer el referido obrero entregar á uno de los empleados del tren, estando éste en marcha, un saco que contenía varios efectos.

En grave estado fué conducido el herido á aquella capital y trasladado al hospital provincial.

Suicidio de un magistrado francés

Acaba de ocurrir en París un dramático suceso, que algunos relacionan con la cuestión de Panamá y las intrigas fraguadas para que esto salga otra vez á la superficie.

M. Rempler, juez de instrucción que había precedido á M. Poittevin en la formación del sumario sobre los últimos incidentes á que han dado origen los escándalos de Panamá, llegó al Palacio de Justicia y se dirigio á la sala del tribunal cuando todavía faltaba una hora para que comenzasen las vistas.

Al poco tiempo salió á la galería, se acercó á una ventana que estaba abierta y se arrojó por ella.

Cayó sobre una montera de cristales, que quedó hecha añicos.

Varios bomberos se dirigieron al poco tiempo con cuerdas y una escala al sitio en que se hallaba el juez lanzando gemidos por efecto del dolor que las heridas sufridas le causaban, y lograron sacarle de entre los hierros del armazón.

El infeliz magistrado tenía fracturados el cráneo y ambas piernas.

Conducido al hospital, falleció al poco tiempo.

Su esposa, que le había acompañado hasta el Palacio de Justicia, le vió lanzarse por la ventana, sin poder detenerle porque sus gritos coincidieron con la caida.

Telegrafían de París al *Heraldo* que el doctor Betances ha escrito á *El Correo Español* una carta desmintiendo rotundamente que el señor Canalejas le hablase cosa alguna en nombre de la reina ni del Gobierno.

Aunque la negativa no hacía falta, bueno es que conste.

El ilustre tribuno, Sr. Castelar, dedica elogios al Mensaje, diciendo de Mac Kinley que es un gran estadista y comparándole con el general Grant. Añade espera confiadamente en que la mayoría de los políticos de la república americana han de seguir el ejemplo de Mac Kinley, procurando por todos los medios posibles alejar todo conflicto con España.

Atribuye un periódico al Sr. Moret el propósito de estudiar á la mayor brevedad la concesión de reformas á Filipinas, que han de referirse al estado mercantil y económico de aquel archipiélago.

El Ministro de Ultramar ha pedido datos sobre estos, á fin de estudiarlos atentamente en cuanto termine de redactar la reglamentación de las reformas antillanas.

El domingo último torearían en Mégico la primera corrida de las que llevan contratadas Mazzantini, Villita y su cuadrilla, que anteayer llegaron á la mencionada capital

Buena suerte.

El resumen de emigración del mes de Octubre último que publica la *Gaceta*, acusa una salida de 11.226 emigrantes, por una entrada de 6.780 inmigrantes, lo cual da una pérdida de 4.446 brazos útiles para el trabajo. Los varones que salieron de la Península fueron 9.300 y las hembras 1.926, de cuyo contingente de emigrantes 2.970 se dirigieron á las repúblicas Sud y Centro-americanas, y 1.817 á la Argelia francesa.

Los consejos higiénicos para esta época del año que ahora comienza, se reducen, en términos generales, á que todos procuremos desarrollar calor propio, por ser este el único que vigoriza al cuerpo y le da resistencia contra las causas morbosas.

Esto se consigue con el ejercicio al aire libre, en cuanto el tiempo lo permita, supliéndole de otra manera con una alimentación más abundante y cuidando escrupulosamente de respirar en las habitaciones un aire puro y con frecuencia renovado.

Se ha escrito mucho del hacinamiento en que viven ciertas familias de escasos recursos; pero aún más debiera condenarse la intoxicación lenta á que *por excesos de precauciones*, se somete á muchas personas delicadas que pasan el invierno entre cuatro paredes respirando un aire encarecido, caliente y seco, viciado con las propias emanaciones de cuerpos sanos y enfermos. y que vienen á ser causa determinante de una anemia orgánica, contra la que los medicamentos y los remedios mejor entendidos son letra muerta.

RETAZOS

Es muy frecuente leer en los periódicos noticias como esta, que forman contraste verdaderamente angustioso.

«Ha regresado á la Península el general Z. á quien se ha concedido la gran Cruz etc. etc. pensionada con etc. etc.

»En el mismo vapor llegan 300 soldados la mayor parte inútiles para las labores á que pudieran volver á dedicarse en sus respectivos pueblos.»

O lo que es lo mismo:

Regresa uno para dar
patente de su regalo,
y llega á desembarcar
el otro para arrastrar
siempre una pierna de palo

***

Dice un periódico:

«Atendiendo á las indicaciones del Sr. Romero Robledo, esta mañana han concurrido á la Huerta numerosos conservadores, que se han limitado á dejar su tarjeta, en señal de pésame por la muerte del insigne estadista Sr. Cánovas.»

¡Hombre, lo que es el proceder como noble y delicado y hasta piadoso, me parece digno de aplauso!

Pero morir en Agosto
el estadista innegable
y en Diciembre dar el pésame....
me parece un poco tarde.

***

Del mismo periódico:

«Esta tarde se decía que el Sr. Silvela se proponía convocar á sus correligionarios de Madrid y provincias para la celebración de una asamblea.

Se añadía que la mencionada reunión se verificaría en el teatro Real.»

¡Anda, y que rabie Romero Robledo!

Porque como la Asamblea
que este brindó á sus cofrades
fué en un frontón de pelota
según todo el mundo sabe,
Silvela, sin duda para
que Paco Romero rabie
va á celebrarla en el Real
que es sitio más *dillettanti*.
De todos modos si al uno
le dió por ser *pelotari*
quedan en paz, pues al otro
le va á dar por ser *cantanti*.

LOCAL Y PROVINCIAL

Ha llegado á esta capital el conocido empresario D. Juan Bosch director de la compañía infantil, que tantos y tan justificados aplausos conquista en cuantos teatros se presenta y á

XIV.

RETRATOS

Inclinose Didier profundamente ante las damas, saludó un poco menos á Hervé de Vaunoy, y casi nada al señor intendente real. Hervé recobró acto continuo su benigna sónrisa, y se adelantó tres pasos hácia el capitán.

—Santo Dios! mi joven amigo, exclamó con el tono más cordial, sed mil veces bienvenido. Alguna cosa me decía que os había de ver pronto con las charreteras. Dadme esa mano, capitán, Santo Dios! vengan esos cinco!

Didier se prestó de buena gana á esta acogida afectuosa. Después que hubo besa-

do la mano á las dos damas, á saber; la de Alix en silencio y la de la señorita Olivia de Vaunoy con un cumplido muy vulgar, pasó al lado del Sr. de la Tremlays.

—La orden de S. M., dijo, me daba á escoger entre la hospitalidad del señor marqués de Nointel y la vuestra. He creido que no llevariais á mal recibirme durante algunos dias...

—Santo Dios! amigo mio, precisamente me hubiese desagradado mucho lo contrario,

—Mil gracias... Y para aprovechar vuestra voluntad os pido el permiso de hacer conducir ahora mismo á mi criado al cuarto que se me destine.

La señorita Olivia agitó la campanilla que tenía á su lado sobre la chimenea.

—Pero antes beberá un trago vuestro criado con maese Alain mi mayordomo.

Al oir el nombre de Alain, Pedro palideció bajo su capa.

—Mi criado está enfermo, respondió el capitán; lo que necesita ante todo es un buen lecho donde descansar.

—Cómo gusteis, amigo mio,

era seria y no triste, lo mismo que las puras líneas de su boca, las cuales anunciaban una naturaleza pensativa más bien que melancólica. Era el tipo perfecto de la mujer, vigorosa en su gracia, y tan lejana de la inercia contemplativa del Norte, como de la pasión provocadora del Mediodía, uniendo la sensibilidad verdadera á la firmeza decorosa y digna, pudiendo amar, sabiendo sufrir, y capaz de la abnegación hasta el heroismo.

Hervé de Vaunoy se había casado un año después de la partida de Nicolás Treml y su mujer había muerto al cabo de diez y ocho meses. Alix era el único fruto de esta unión. Tenía diez y ocho años.

Nos queda que hablar del señor intendente real del impuesto.

Octavio Bechameil, marqués de Nointel, era hombre de cuarenta años, y algo más. Tenía un buen abdomen, aunque no muy abultado, la tez fresca, y redondo de cara. En cuanto á lo moral, tomaba tabaco en una caja de esmalte, trabajada tan finamente, que todas las marquesas hubieran introducido en ella sus lindos dedos

M.C.D.2022

pudimos admirar en Palencia durante
anterior.
Sr. Bosch se propone dar para las pró-
fiestas de Pascua cierto número de fun-
en nuestro teatro, y no dudamos que
todas las noches bastante concurrido,
do en cuenta la primorosa labor de los
ños artistas.

cantes.—La de guarda municipal y del
mayor de Santa Cecilia del Alcor, con
ación anual de 12 cargas de trigo y cua-
pesetas.
em de Valdespina, con ocho cargas de

em la de Villalaco, con 56 id.
plazo para solicitarlas es de quince

Valladolid se ha celebrado una impor-
reunión de señoras con objeto de procu-
establecimiento en aquella capital de las
iosas del servicio doméstico, institución de-
a á las criadas de servicio que las recoge
y enseña. Esta reunión se ha celebrado
ista de lo mal que anda por allí el ramo
riadesco y creemos que no tardará en ex-
rse la idea, pues tan *malo* como en Valla-
resulta en las demás poblaciones el tal
cio.

ampoco hemos recibido hoy en esta Re-
ón la carta diaria de nuestro corresponsal
encheta, no extrañándonos la frecuen
n que se repiten estas faltas, teniendo
enta el estado en que se encuentra des-
ce mucho tiempo un servicio tan im-
nte como es el de comunicaciones.
o sentimos por nuestros constantes sus-
ores, á quien se priva con esto de las no-
políticas de actualidad.
a falta es irremediable, en tanto no haya
irector general que se proponga encau-
omo es debido, y del modo que merece el
ico que paga, un servicio de la impor
ia de Correos y Telégrafos.

Víctimas de la nieve

uestro Corresponsal en León nos partici-
a siguiente noticia que demuestra lo terri-
el temporal de nieves en aquella región.
arios vecinos del pueblo de Páramo que
irigian al inmediato de Torrebarrio de San
iliano con objeto de espalar nieve, al llegar
itio llamado Garamental, sintieron ahoga-
sollozos de una persona, y buscando entre
ieve encontraron á una joven de 17 años
dad llamada Fructuosa.
sta, aunque casi exánime, conservaba el
de la razón, y manifestó qne hacía *cuatro*
había sido enterrada por una avalancha
ieve.
or indicación de la Fructuosa se hicieron
vas pesquisas en aquellos lugares encon-
ndose los cadáveres de dos individuos que
resentaban tener, uno, 55 años de edad, y
tro, que era su hijo, 16.
Ha desaparecido también otro muchacho
unos 14 años de edad, hermano del ante-
r, cuyo cadáver aún no ha sido hallado.
Los tres desgraciados que perecieron entre
ieve eran vecinos de Villar Gurán. Ayun-
iento de San Emiliano, partido de Murias
Paredes, en la provincia de León. Habían
ido del lugar de Ronderos de Quirós el
eves 2 del actual.

Por este Gobierno de provincia se interesa
busca y captura de Justo Sare y Dome-
ch, preso fugado de la cárcel de Monóvar.

Se encuentra completamente expedita la
ea de La Robla á Valmaseda, circulando
trenes con toda regularidad.

Muy adelantado se encuentra ya el trabajo
pavimentación en la calle Mayor principal,
jora que hace mucho tiempo estaba recla-
ando la higiene, y que, en su consecuencia,
de influir bastante en la salud pública.
Lo que deseamos nosotros, así como todo
vecindario, es que no se suspendan los tra-
jos de adoquinado en la citada calle, llevan-
después dicha mejora á otras vías públicas
e esta capital.
Ya hemos dicho antes de ahora que el tra-
ajo de pavimentación, además de ser conve-
iente para la salubridad, proporciona jornal
la clase obrera, que es á lo que tiende el
unicipio, especialmente cuando llega el pe-
iodo del invierno.

Para mañana está señalada por esta Au-
diencia la vista en juicio oral de la causa del
uzgado de Palencia contra Angel Sinde por
urto y daños.
Abogado D. Antonio Reyero y Procurador
D. Inocencio Ortega.

La eléctrica en Villada

Mañana tendrá lugar en la importante población de Villada, la inauguración oficial del alumbrado público por medio de la luz eléctrica, de cuya mejora nos ocupamos en uno de nuestros últimos números.

Para dicho acto hemos recibido atenta invitación, la cual agradecemos, elogiando al Ayuntamiento de la citada villa por el interés que se toma en el mayor progreso de la población que representa, y enviando un aplauso al Director de las obras nuestro amigo don Joaquin Rodriguez del Valle por el acierto que tiene en cuantas instalaciones ha hecho de la misma índole.

El ejemplo de Villada, debiera ser imitado por otras importantes poblaciones de Palencia.

El día de hoy, por la baja temperatura que se observa, ha cambiado mucho de los anteriores, presentándose el tiempo con tendencias á la nieve.

El señor Gobernador civil de esta provincia Sr. Bullón de la Torre, persiste en su idea, muy digna de aplauso, de trabajar con el mayor interés, á fin de conseguir la creación en esta capital de una Biblioteca, servida por un individuo del cuerpo.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, han sido nombrados para formar la Comisión Permanente de Pósitos de esta provincia, los señores siguientes:

D. Fernando Monedero.
» Narciso Rodríguez Lagunilla.
» Pedro Pombo.
» Mariano Díaz Estrada.
» Guillermo Jubete.
» Antonio Polanco.

Por la Comisaría de Guerra de Vigo se convoca á concurso, que tendrá lugar el día 5 de Enero próximo, para la adquisición de cebada, paja y carbón de cok, con destino á aquella factoría de subsistencias.

No obstante los dias que faltan para el sorteo de la lotería de Navidad, la Administración de dicho ramo en esta capital, carece ya por completo de billetes, demostrando esto la creciente afición en nuestra provincia por el juego nacional.

La prensa de la mayor parte de las capitales, se expresa en igual sentido.

Parece que se halla ya concertada la boda entre una bella señorita y un joven, residentes ambos en esta capital.

Hoy ha llegado á esta ciudad el tren correo de Galicia con bastante retraso.

Esto unido á la falta de nuestra diaria correspondencia postal y telegráfica (esta última no la hemos recibido al escribir estas líneas) y los muchos periódicos de cambio que se quedan sabe Dios donde, nos hace meditar en las contrariedades que ofrece escribir un periódico de información diaria en Palencia, así que llegan los primeros fríos del invierno.

La Cocina Económica

La prensa de Valladolid se ocupa ya en sus números llegados hoy á esta capital, de la instalación en aquella de la Tienda Asilo, que tantos beneficios ha de reportar á las clases necesitadas, durante el período del invierno.

La inauguración de la Tienda Asilo, establecida en el edificio que antiguamente fué Seminario Conciliar, se verificó el domingo último, con asistencia de la Junta, prensa de la localidad y personas distinguidas de aquella población, la cual aplaude la instalación de la citada Cocina Económica, que es el medio más eficaz para que el pobre encuentre el diario sustento.

La reseña que de este asunto leemos en los periódicos de Valladolid, nos induce á recordar lo necesario que se hace que en Palencia se vaya pensando ya en el funcionamiento de la Tienda Asilo.

Quien hubiere recogido una perra de caza que atiende á chula, y cuyas señas son: color cenizalón, pintas canelas, y lleva un collar de cuero.

La persona en cuyo poder se halle ó sepa su paradero, se la agradecerá dé aviso á su dueño, calle Mayor pral, núm. 102, entresuelo.

El Jefe de los trabajos Estadísticos de esta provincia nuestro amigo particular D. León Longoria, ha tenido la atención de remitirnos la Circular que publica la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico y un ejemplar del Real Decreto é Instrucción de 9 de Noviembre último, para llevar á efecto el Censo general de población de España.

Agradecemos al Sr. Longoria la remisión del citado ejemplar, que trata de un servicio tan importante como es el de la Estadistica en España.

POR UNA MÁS...

Ya entró Weyler en Madrid
después de correr en triunfo
por diversas capitales,
según nos dicen los suyos,
y ya parece que ha hecho,
por medio de algún discurso,
declaraciones que pueden
acaso ser grave anuncio
de zozobras y de alarmas
y de importantes disturbios.
Y como es natural, esto
tiene con cuidado sumo,
según dicen los diarios
á los personajes públicos,
los cuales temen que venga
algún motín ó tumulto
que se escucha desde Oviedo
hasta el mismísimo Burgos.
Y á mí, la verdad, señores,
no me produce disgusto,
ni creo que á este país
pueda importarle el augurio
dos cacahuets ó tres pares
de peras ó de higos chumbos.
Digo esto porque en España
desde hace ya tiempo mucho,
según saben los que viven
ahogados por los tributos
y otras mil calamidades
que forman triste conjunto,
estamos acostumbrados
al sufrimiento y al luto.
La agricultura se arruina
y el labrador mira mustio
que le llevan á la guerra
los hijos que eran en junto
centinelas cuidadosos
de aquel modesto terruño.
El comercio languidece
y oscila cual leve junco
que inclina su triste vara
del arroyuelo al murmullo.
El obrero ya no puede
hallar del trabajo el fruto.
El pan está por las nubes;
los cambios suben cual humo;
hay traiciones cada hora;
motines cada minuto;
de estafas una porrada;
de inconsecuencias un cúmulo
y de iniquidades, casi
una mar grande ó un mundo.
Y ante esto: ¿cómo es posible
que pueda hacer mella á uno
un lío más que le traigan
á un pueblo casi difunto?
Nada hijos, que venga todo
eso que dice el anuncio,
que después de tanta alarma
y tanto lío profundo,
una calamidad más, creo
que no nos coje de susto.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 14.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:
Trigo á 50 rs. fanega las 92 libras.
Cebada á 21 rs. la fanega.

—

Valladolid, 13.—En los Almacenes generales han entrado 120 fanegas de trigo, que se pagaron de 51'á 51'50 las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas que se pagaron de 51'25 á 51'50 las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 13.—Al detall en el mercado de hoy se han puesto á la venta 600 fanegas trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 49'50 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 50'50 reales igual cereal y peso, no concertándose operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Témpora.—Santa Cristina, San Eusebio y San Valeríano.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas y lo mismo el viernes y el sábado.

En San Francisco la Asociación de Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, celebra su función mensual en honor de su segunda Patrona á las cinco y media de la tarde con Rosario Meditación y Cánticos.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 14 (10'30 m.)

Operaciones en Oriente

El periódico *Heraldo de Madrid* ha recibido telegramas de Cuba, en los que se dice que el general Pando con las fuerzas á su mando, continúa las operaciones en la parte Oriental de la Isla, habiéndole llegado los refuerzos que había solicitado, con objeto de emprender la campaña en grande escala.

Hasta ahora ha librado algunos combates en los cuales el enemigo ha sufrido muchas bajas, dejando en nuestro poder caballos y pertrechos de guerra.

Los poblados

Se ha evidenciado el inconveniente que existe para la destrucción de poblados que venían siendo punto extratégico para los rebeldes.

A favor del soldado

A causa de las acertadas disposiciones del gobernador superior de la Isla, general Blanco, ha mejorado notablemente la situación del soldado, advirtiéndose que decrecen las enfermedades propias del clima, debido á la sana alimentación que disfruta la tropa.

—

MADRID 14 (1'30 t.)

Pidiendo audiencia

Por uno de los ayudantes del general Weyler, se ha pedido hora á la mayordomía de Palacio, con objeto de poder cumplimentar mañana á S. M. la Reina.

No es seguro

Sagasta me ha dicho que todavía no es seguro que pueda celebrarse mañana el anunciado Consejo de Ministros.

—

MADRID 14 (1'35 t.)

Un combate

El Imparcial de hoy publica un telegrama de su corresponsal en Cuba, dando cuenta del combate librado en Rioseco, en el cual hicimos bastantes muertos, entre éstos el cabecilla Piterna y dos titulados tenientes.

—

MADRID 14 (2 t.)

Blanco y Lee

El Gobernador general de la isla, ha visitado al consul de los Estados-Unidos en la Habana, con objeto de expresarle su pésame por el fallecimiento de la madre de Mister Mac Kinley.

La autonomía

Espérase que hoy publique la *Gaceta* de la Habana los decretos relativos á la autonomía, para que pueda constituirse inmediatamente el Gobierno insular.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 14 (4 t.)

4 por 100 interior contado	64'70
4 por 100 interior fin mes	64'75
4 por 100 exterior	80'60
Amortizable	77'30
Cubas (Emisión de 1886)	94'50
Cubas (Emisión de 1890)	78'30
Acciones del Banco de España	000 00
Idem de la Tabacalera	216'50
Cambios París	32'65
Cambio Londres	33'50
PARÍS: 4 por 100 exterior	61'18
Obligaciones de Aduanas	97'95
Obligaciones de Filipinas	94'25

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100.*

M.C.D.2022

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

[illegible] Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nrombes	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Leonora	15 Diciembre
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Pedro	22 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Alava	29 »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 18 de Diciembre *saldrá el vapor español*

IDA

Admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y AREOIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede haser esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 Santander 6 de Diciembre de 1897.

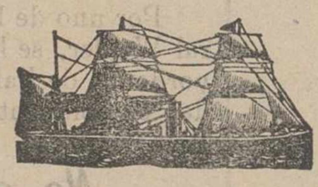

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Diciembre 29	Alava Capitán: Don Pedro Zuloaga	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el duerto de destino.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **T O S** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y del Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—Dos pesetas bote.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da [illegible] dad al estómago y facilita digestión, indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

NO MAS PAQUETES DE BUJÍAS

Comprar solo á granel por peso.

Precio del kilo. ptas. 1'40.

Medio kilo, 0'70.

Una libra antigua, 0 60.

Estas bujías son de las afamadas que gasta Casa Real.

De venta,

Ultramarinos de Domingo Martínez

Cestilla, 13, Palencia

Quien haya perdido un perro de caza, mosqueado, puede ir á recogerle á la calle Pedro Espina, núm. 9.

POLLINO

En la mañana de hoy y como á las nueve y media de la misma ha desaparecido del fielato central de San Lázaro, en esta ciudad, un pollino de las señas siguientes: pardo, capón, recien esquilodo, con cuerdas y collerón.

Se suplica á la persona que sepa su paradero, dé aviso en el almacén de coloniales de D. Tomás Fernández Canales.

ARBOLES FRUTALES

Ingertos de todas clases y precios, de los mejores establecimientos de España. Andrés Sabadell, calle Empedrada, núm. 18. Palencia.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse á Margarita Morate, en Mazariegos.

INTERESANTE

Se elaboran tareas de chocolate á domicilio por el acreditado maestro Donato Martínez Ortega (El Palentino).

Los avisos; Trompadero, 4.

SE ARRIENDA

El antiguo y acreditado tinte de Barrasa, en Valladolid.

Para tratar, en dicha población, calle de Panaderos, núm. 3.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

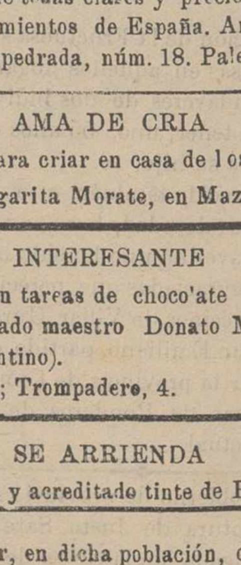

ROQUE Sta. CRUZ